

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA

2º SEMESTRE 2021

**CUERPO DE LETRADOS
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA



Centro de
Estudios
Jurídicos

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.....	6
3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021.....	9
4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	9
EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO	10
TALLER PRÁCTICO DE COSTAS PROCESALES, ÓRDENES JURISDICCIONALES CIVIL Y PENAL.....	11
INMEDIACIÓN DIGITAL. JUICIOS Y VISTAS TELEMÁTICAS. ACTOS Y SERVICIOS NO PRESENCIALES.....	12
ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN	13
CURSO SOBRE LA OFICINA DE RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	14
EL TRÁFICO DE DROGAS: PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES.	15
JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. CUESTIONES PRÁCTICAS.....	16
ORDEN EUROPEA DE RETENCIÓN DE CUENTAS	17
COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL CIVIL: NIVEL INICIAL	18
COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL PENAL: NIVEL INICIAL	19
EUROJUST Y LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL.....	20
TALLER PRÁCTICO DE LA EJECUCIÓN CIVIL.....	21
EJECUTORIAS PENALES.....	22
EL BLANQUEO DE CAPITAL: ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.....	23
TALLER DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y SUBASTAS ELECTRÓNICAS	24
HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL CIVIL Y PENAL	25
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL (2ª ED).....	26
METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LOS LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	27
TALLER SOBRE PROCEDIMIENTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	28
LIDERAZGO Y HABILIDADES PERSONALES (pendiente del primer semestre).....	29
NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN EL ÁMBITO PROCESAL EN LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES Y USO DE BASE DE DATOS CENDOJ	30
TALLER SOBRE CONCURSO DE PERSONAS FÍSICAS NO EMPRESARIO	31

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como establece el artículo 3 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, y de conformidad con el artículo 434 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y resto de normativa de aplicación, el Centro de Estudios Jurídicos es el organismo competente para llevar a efecto la formación continua de los miembros de la Carrera Fiscal y de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Abogados del Estado y, en su caso, demás personal al servicio de la Administración de Justicia.

En línea con las directrices marcadas por la nueva estrategia sobre la formación judicial europea para 2021-2024 así como con el marco de actuación definido por el plan Justicia 2030, el Centro



de Estudios Jurídicos se encuentra inmerso en un proceso de transformación de la formación impartida por este organismo.

Este proceso de transformación requiere superar el concepto clásico de formación y avanzar hacia un modelo de aprendizaje integral por competencias que, sin olvidar la teoría y el conocimiento, permita el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores, situando de manera activa al

participante en el centro del proceso y facilitándole las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo.

Para abordar un proceso de estas características, resulta fundamental asentarse en métodos y técnicas de aprendizaje innovadores, potenciar una formación online de calidad, aumentar los destinatarios de formación y ser capaz de evaluar los procesos de aprendizaje y su transferencia al puesto de trabajo. Asimismo, debe ser transversal para enriquecer y globalizar el conocimiento, y permitir la adaptación continua de los y las profesionales de la Justicia a una realidad en cambio permanente.

Se trata, en cualquier caso, de un proceso prolongado en el tiempo, durante el cual se debe avanzar en la consecución de objetivos escalonados y contar con la implicación y participación de las distintas Carreras y Cuerpos de funcionarios.

Los primeros pasos que se están efectuando en 2021 se han dirigido a la elaboración de los programas de actividades y la elección de los formatos, que, debido a la persistencia de una situación sanitaria difícil, continúan obligando a reducir al mínimo formación presencial por el momento y a concentrar la acción formativa en las herramientas online de las que el CEJ dispone en la actualidad.

Como novedad en el segundo semestre y con el fin de facilitar el proceso de adaptación por parte de los equipos docentes, se ha diseñado un curso online autoformativo que, a través de pequeñas píldoras formativas en formato multimedia, permitirá a los equipos docentes conocer

la funcionalidad básica de las herramientas disponibles para impartir la formación online, así como los métodos y técnicas a aplicar en este tipo de formación online para obtener los mejores resultados de aprendizaje.

Además, con el fin de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de participantes en las actividades formativas programadas por el CEJ, en el curso online para equipos docentes se incluye un apartado específico de atención a la diversidad y creación de contenidos formativos accesibles.



Este Plan de Formación Continua del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia para el segundo semestre de 2021 ha sido elaborado por el Centro de Estudios Jurídicos con la colaboración de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia y ha contado con la participación de la Comisión Pedagógica del Centro. El contenido de este plan se somete a la aprobación del Consejo del Centro de Estudios Jurídicos en su sesión del 14 de mayo de 2021.

El plan incluye **22 actividades formativas** organizadas en torno a los siguientes ejes:

- Cooperación Jurídica Internacional
- Liderazgo y habilidades personales.
- Jurisdicciones: civil, contencioso-administrativa, menores, penal, social, voluntaria.
- Transformación digital
- Registro Civil
- Solución amistosa de diferencias
- Violencia sobre la mujer

En total, se ofertarán **1.160 plazas** para Letrados de la Administración de Justicia dentro del Plan de Formación Continua del segundo semestre de 2021 dirigido a este cuerpo. Dentro del listado, además, se incluye una serie de actividades formativas previstas en los planes de formación continua de otros cuerpos y en las que se establece una reserva de plazas para el cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia.

Para la selección de participantes, todas ellas se ofertarán mediante convocatoria pública, salvo aquellas que ya cuenten con seleccionados por proceder de planes docentes previos y que hayan visto modificadas sus fechas de impartición.

Cabe destacar que el CEJ continuará ofreciendo, como hasta ahora, la participación en actividades internacionales organizadas por las redes de formación internacionales de las que el CEJ forma parte, así como en aquellas actividades formativas resultado de la participación del organismo en proyectos internacionales.

Por otro lado, reseñar que la oferta formativa incluida en este plan docente se ve complementada con la participación de miembros del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia en los planes de formación de otros organismos como resultado de los convenios de colaboración firmados entre el CEJ y estos organismos.

Como resultado de la colaboración con otras instituciones se está trabajando en poder ofertar plazas al cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia en un Curso de Experto Universitario de "Violencia sobre la Mujer", que se impartiría por el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC) en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid.

También, dentro del ámbito de colaboración institucional y condicionado a la existencia de disponibilidad presupuestaria, el CEJ podrá organizar actividades formativas y de difusión complementarias a propuesta de otras instituciones tales como el Ministerio de Justicia o la Fiscalía General del Estado, previa aprobación de la Dirección de este organismo.



Adicionalmente, indicar que se está trabajando en poder complementar la oferta formativa incluida en este plan docente con las siguientes actividades formativas:

- Formación en competencias lingüísticas: idiomas extranjeros y lenguas cooficiales.
- Formación en competencias digitales: uso de aplicaciones ofimáticas.
- Formación en atención a la discapacidad y lucha contra la discriminación.
- Formación en derechos forales y autonómicos.

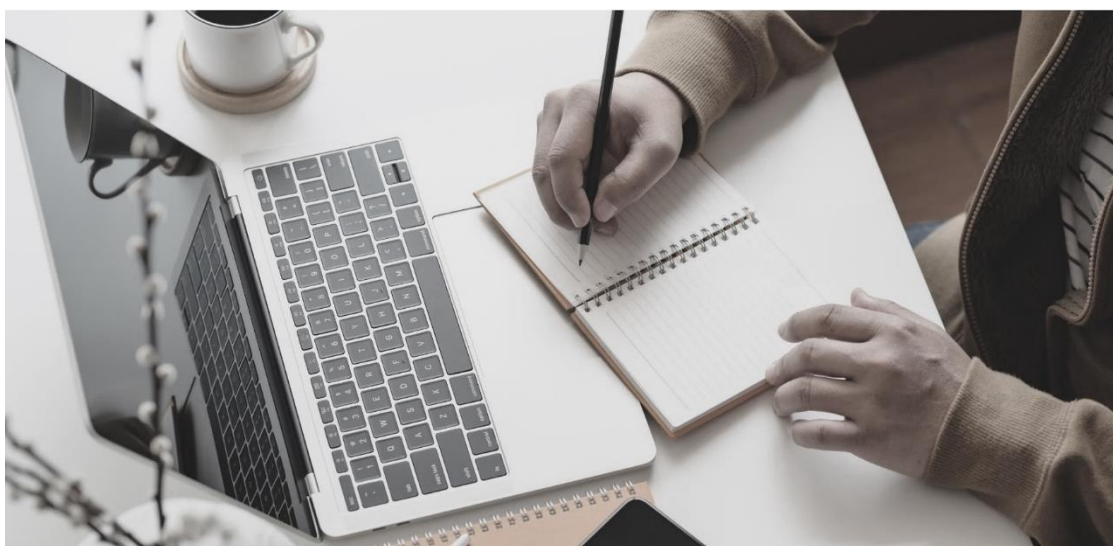
Finalmente, cabe recordar que con el fin de profundizar en la aproximación del Centro de Estudios Jurídicos no solo a los profesionales de la Justicia sino también a la ciudadanía en general, en 2021 se han iniciado una serie de actividades formativas abiertas a todas aquellas personas que estén interesadas en ellas. Así, está previsto durante el segundo semestre continuar con el ciclo formativo "El nuevo proceso penal" y complementarlo con una serie de seminarios y mesas redondas en abierto cuya programación se irá anunciando próximamente. Estas actividades podrán ser seguidas en directo a través del [canal de YouTube del organismo](#), así como consultarse a posteriori.

2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

La potenciación de la formación online permite reducir las limitaciones geográficas, físicas, y además se tiende a dar respuesta a grupos de participantes cada vez más heterogéneos y diversos.

Este enfoque abre un marco educativo distinto en el que el uso de las TIC representa un nuevo elemento de relación para el desarrollo de la actividad docente y del aprendizaje. Ello implica evolucionar de una formación totalmente síncrona —presencial— a una donde también se introducen elementos asíncronos, que no requieren la coincidencia en el tiempo y espacio de docentes y participantes, favoreciendo el trabajo autónomo de estos últimos.

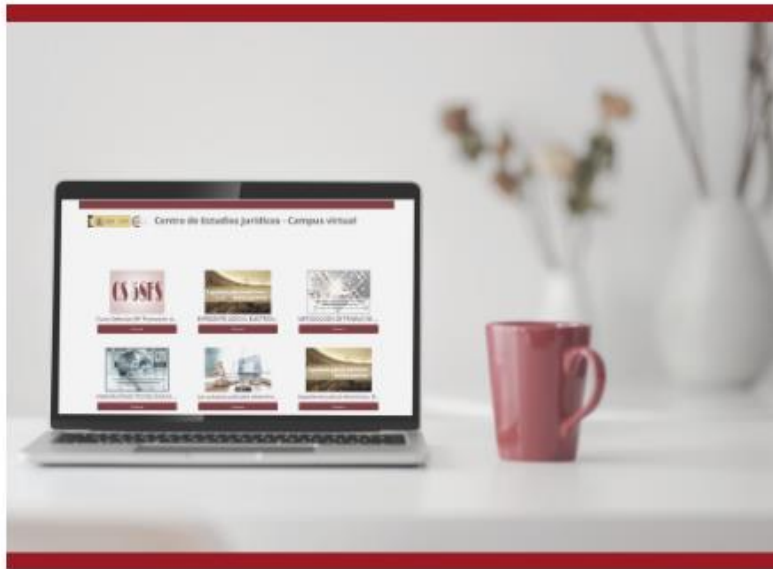
Estas características específicas que definen el nuevo medio provocan cambios en la concepción de la docencia de modo que el rol del docente adquiere unas funciones diferenciadas. El docente deja de ser un mero transmisor de información para convertirse en un guía, facilitador y consejero sobre cómo encontrar, seleccionar y tratar la información. En este proceso se potencia la implicación del participante, convirtiéndolo en el centro del proceso de aprendizaje, favoreciendo la participación activa y fomentando la adquisición del conocimiento de manera autónoma.



Los nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje llevarán al profesorado a desempeñar papeles más significativos como el de elaborador de situaciones mediadas de aprendizaje, tanto de forma individual como colaborativa con otros compañeros, moderador o tutor virtual, y evaluador de los aprendizajes. Además, se le exigen nuevas habilidades y destrezas en el manejo de esas tecnologías y en la aplicación de estas en los entornos educativos.

Para impartir la formación en formato online, el Centro de Estudios Jurídicos cuenta con un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle. Se trata de una plataforma de gestión de la formación que permite alojar cursos y contenidos, está basada en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada actividad formativa.

Entre todos los recursos que ofrece Moodle destacan sin ninguna duda aquellos que favorecen la comunicación entre todos los participantes. En este sentido, es importante subrayar que la no presencialidad no tiene por qué suponer la reducción de la interacción entre docentes y participantes, sino todo lo contrario, al aumentar el número de herramientas disponibles para favorecer esta interacción.



Para complementar la funcionalidad que ofrece Moodle para la impartición de la formación online, el CEJ cuenta con Blackboard Collaborate, una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones y utilizar una pizarra virtual para interactuar. Esta es la herramienta principal que se utilizará en las sesiones síncronas de los cursos online que se desarrollen en formato *webinar*.

Con el fin de facilitar el proceso de adaptación por parte de los equipos docentes al uso tanto de Moodle como de Blackboard Collaborate, se ha desarrollado este curso autoformativo (no tutorizado) compuesto por una serie de módulos que permitirán a los equipos docentes entender mejor la labor del tutor en la formación online, cómo desarrollar y organizar cursos en Moodle, cómo utilizar la herramienta Blackboard Collaborate en las sesiones síncronas y cómo crear recursos formativos accesibles.

Desde el punto de vista del diseño de las actividades formativas, el ámbito online requiere una planificación exhaustiva de las tareas a realizar, ya que se reduce notablemente el margen de improvisación.

Por ello, para cada una de las actividades incluidas en este plan docente se ha solicitado a los equipos docentes la definición de la meta y objetivos de aprendizaje, así como una propuesta de contenidos:

- La meta es una descripción de lo que la acción formativa persigue en general.
- Los objetivos de aprendizaje son una descripción clara, concisa, concreta y objetiva de lo que los participantes serán capaces de hacer al final de la formación.
- Los contenidos determinan qué va a aprender los participantes, son el conjunto de creaciones o saberes culturales, técnicos o científicos. Se fomentarán contenidos que

permitan al estudiante no sólo adquirir conceptos, sino también destrezas, habilidades y actitudes.

Este enfoque permite no solo elaborar y desarrollar adecuadamente la acción desde un punto de vista pedagógico y tecnológico, sino que, además, facilitará la interacción entre los participantes, fomentando la motivación por aprender. Como resultado se presenta un plan docente que integra actividades formativas de una tipología variada buscando en todo momento la participación del alumnado en la formación y su implicación activa en las actividades propuestas, así como el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo.

Con carácter previo al inicio de cada actividad formativa los participantes conocerán la programación didáctica del curso.

3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021

1. EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO
2. TALLER PRÁCTICO DE COSTAS PROCESALES, ÓRDENES JURISDICCIONALES CIVIL Y PENAL
3. INMEDIACIÓN DIGITAL. JUICIOS Y VISTAS TELEMÁTICAS. ACTOS Y SERVICIOS NO PRESENCIALES.
4. ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN
5. CURSO SOBRE LA OFICINA DE RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
6. EL TRÁFICO DE DROGAS: PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES.
7. JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. CUESTIONES PRÁCTICAS.
8. ORDEN EUROPEA DE RETENCIÓN DE CUENTAS
9. COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL CIVIL: NIVEL INICIAL
10. COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL PENAL: NIVEL INICIAL
11. EUROJUST Y LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL
12. TALLER PRÁCTICO DE LA EJECUCIÓN CIVIL
13. EJECUTORIAS PENALES
14. EL BLANQUEO DE CAPITAL: ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS
15. TALLER DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y SUBASTAS ELECTRÓNICAS
16. HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL CIVIL Y PENAL
17. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL (2ª ED)
18. METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LOS LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
19. TALLER SOBRE PROCEDIMIENTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
20. LIDERAZGO Y HABILIDADES PERSONALES (pendiente del primer semestre)
21. NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN EL ÁMBITO PROCESAL EN LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES Y USO DE BASE DE DATOS CENDOJ
22. TALLER SOBRE CONCURSO DE PERSONAS FÍSICAS NO EMPRESARIO

4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las 22 actividades formativas previstas en el Plan de formación continua del segundo semestre de 2021 para Letrados de la Administración de Justicia.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ01
TÍTULO ACTIVIDAD	EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO
EJE ESTRATÉGICO	Transformación digital
DIRECTOR/ES	Leticia Carrillo Rodríguez
META ACTIVIDAD	Facilitar a los LAJs conocimientos de buenas prácticas en la tramitación del expediente judicial electrónico, haciéndolos conocedores de su responsabilidad en el mismo como directores de la oficina y permitiendo su mejor adaptación a la transformación tecnológica.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Gestionar adecuadamente la tramitación del expediente judicial electrónico - Orientar hacia la transformación digital de la Administración de justicia.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- El mundo digital y el expediente judicial electrónico - Inicio del expediente. Entrada de la documentación: Lexnet, sede judicial electrónica, cargador de expedientes y SIR - Tramitación/formación del expediente: sistemas de gestión procesal, visor documental y firma electrónica. - Actos de comunicación electrónicos. Especial referencia al cómputo de plazos. La dirección electrónica habilitada. Tablón de edictos judiciales
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	20/09/2021
FECHA FIN	04/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	20, 21, 22, 27, 29 de septiembre de 16.30 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ02
TÍTULO ACTIVIDAD	TALLER PRÁCTICO DE COSTAS PROCESALES, ÓRDENES JURISDICCIONALES CIVIL Y PENAL
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Ampliar los conocimientos en materia de tasación de costas, así como de las impugnaciones de las mismas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar los problemas y soluciones derivados de la práctica de tasaciones de costas y de la impugnación. - Impulsar la tasación.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Orden Jurisdiccional civil. Especial análisis en el ámbito de la ejecución hipotecaria y ejecución provisional. - Orden jurisdiccional penal. - La impugnación de la tasación de costas.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	4 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	20/09/2021
FECHA FIN	04/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	20, 22, 23 de septiembre de 17.30 a 18.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ03
TÍTULO ACTIVIDAD	INMEDIACIÓN DIGITAL. JUICIOS Y VISTAS TELEMÁTICAS. ACTOS Y SERVICIOS NO PRESENCIALES.
EJE ESTRATÉGICO	Transformación digital
DIRECTOR/ES	Ester Río Gómez
META ACTIVIDAD	Desarrollar una visión global y práctica, incidiendo en la necesidad de aportar seguridad jurídica a los actos realizados mediante presencia telemática ante la Administración de Justicia.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Profundizar en la legislación aplicable a los actos realizados mediante presencia telemática. - Conocimiento de las nuevas herramientas técnicas en el ámbito de identificación segura y firma de los intervinientes en actos realizados mediante presencia telemática. - Poner en práctica el uso de las herramientas técnicas anteriormente señaladas. - Puesta en común de experiencias y conocimientos en el uso de estas herramientas.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Legislación aplicable. Evolución y normativa actual. - Inmediación Digital. Concepto. Implicaciones de las actuaciones realizadas mediante presencia telemática. - Actos y servicios no presenciales. - Desarrollos tecnológicos en el ámbito de la Inmediación Digital y de los actos y servicios no presenciales. - Cuestiones prácticas en relación con el uso de las herramientas técnicas.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	21/09/2021
FECHA FIN	04/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	21 de septiembre de 17.30 a 19.00 h. 23 de septiembre de 16.00 a 17.30 h. 28 y 30 de septiembre de 17.30 a 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ04
TÍTULO ACTIVIDAD	ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Esta actividad formativa tiene por objeto dotar a los Letrados de la Administración de Justicia de los conocimientos y herramientas necesarias para la correcta tramitación de la orden europea de investigación.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar los principios básicos de la cooperación jurídica - Utilizar el prontuario y demás herramientas de trabajo de la cooperación - Detectar y solucionar las principales dificultades que existen en la tramitación de la orden europea de investigación.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- La obtención de prueba penal transfronteriza. La orden europea de investigación.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	3 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	27/09/2021
FECHA FIN	04/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	27 y 29 de septiembre de 17.30 a 18.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ05
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO SOBRE LA OFICINA DE RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional /Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	M ^a Esperanza García Figueras
META ACTIVIDAD	Dar a conocer en profundidad de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Dar a conocer la función de la Oficina en todo lo relativo a la gestión de bienes delictivos desde las primeras diligencias hasta la ejecución de la sentencia firme de decomiso. - Transmitir a los LAJs la importancia de su papel en la gestión, una vez dictada sentencia ejecutable. - Profundizar en los artículos 367 y DA Sexta de la LECr, en el Reglamento 985/15 y en el artículo 127 del Código Penal sobre decomiso. - Acercar la teoría a la práctica. Recalcar los aspectos prácticos de la colaboración ORGA/Órgano. - Dar a entender la importancia de la figura del decomiso.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Antecedentes, estructura, función y fines, ámbito de actuación. La gestión de activos por cooperación internacional. Diferencias con el PND. - Primeras diligencias de instrucción en relación con los bienes. - Gestión de activos procedentes de actividades delictivas por parte de la ORGA antes de Sentencia. Uso Provisional, entrega, realización y destrucción. Gestión de activos por parte de la ORGA una vez recaída sentencia firme. Importante papel del Letrado de la Administración de Justicia. Problemas frecuentes. - Localización y recuperación de activos. Intercambio de información. Canales y redes de comunicación. Ejemplos. - Papel de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado en la ORGA. Colaboración con los Letrados en las primeras diligencias relacionadas con los bienes aprehendidos. Entradas y registros. Casos prácticos. Dudas y cuestiones concretas. Intercambio de experiencias. - Conclusiones finales. Buenas prácticas. Lecciones aprendidas. Test final.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	28/09/2021
FECHA FIN	11/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	28 y 30 de septiembre y 5 y 7 de octubre de 16.00 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAI06
TÍTULO ACTIVIDAD	EL TRÁFICO DE DROGAS: PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES.
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	Luis Uriarte Valiente
META ACTIVIDAD	Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos, tanto sustantivos como procesales de la lucha contra el tráfico de drogas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Análisis de la jurisprudencia más reciente sobre el tráfico de drogas en general. - Distinción entre organizaciones y grupos criminales, y entre éstos y la simple codeinencia. - Identificar los problemas asociados a las nuevas sustancias psicoactivas y de los llamados “precursores”.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Regulación sustantiva del tráfico de drogas en general. - Organizaciones y grupos criminales y codeinencia. - Modalidades emergentes del tráfico de drogas. - Cooperación internacional en la lucha contra el tráfico de drogas
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	10
FECHA INICIO	04/10/2021
FECHA FIN	18/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	4, 5, 6, 7 de octubre de 17.30 - 19.00h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ07
TÍTULO ACTIVIDAD	JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. CUESTIONES PRÁCTICAS.
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Ampliar los conocimientos, y las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de las funciones de los Letrados de la Administración de Justicia en la jurisdicción contencioso-administrativa.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar los requisitos procesales para la admisibilidad del recurso. - Conocer y aplicar las novedades jurisprudenciales.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Especial estudio del escrito iniciador del recurso en la jurisdicción contencioso-administrativa. - Novedades jurisprudenciales. - Ejecución forzosa de actos de la administración. - Entrada en domicilios y restantes edificios o lugares que requieren el consentimiento del titular.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	04/10/2021
FECHA FIN	18/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	4, 6, 13, 14 de octubre de 16.00 a 17.30h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ08
TÍTULO ACTIVIDAD	ORDEN EUROPEA DE RETENCIÓN DE CUENTAS
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Esta actividad formativa tiene por objeto dotar a los Letrados de la Administración de Justicia de los conocimientos y herramientas necesarias para la correcta tramitación de la orden europea de retención de cuentas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar los principios básicos de la cooperación jurídica. - Utilizar las herramientas de trabajo de la cooperación jurídica internacional. - Detectar y solucionar las principales dificultades que existen en la tramitación de la orden europea de retención de cuentas. - Aplicar el Reglamento 655/2014.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- La orden europea de retención de cuentas.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	3 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	04/10/2021
FECHA FIN	11/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	4 y 6 de octubre de 17:30 - 18:30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ09
TÍTULO ACTIVIDAD	COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL CIVIL: NIVEL INICIAL
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Esta actividad formativa tiene por objeto que los Letrados de la Administración de Justicia conozcan de una manera no exhaustiva pero sí profunda los principios y fundamentos básicos (jurisdicción, competencia, actores en el campo de la cooperación jurídica internacional, herramientas de trabajo y principales tratados de uso en las oficinas judiciales) de la cooperación jurídica internacional en materia civil.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar los principios básicos de la cooperación jurídica. - Utilizar el prontuario y demás herramientas de trabajo de la cooperación - Utilizar los instrumentos de cooperación de más frecuente uso en la cooperación jurídica civil. - Detectar y solucionar las principales dificultades que existen en la tramitación de los procedimientos judiciales en materia de cooperación jurídica internacional.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Contexto actual de la cooperación jurídica internacional en materia civil: UE y terceros países; especial mención a Iberoamérica (redes de cooperación iberoamericanas y tratados COMJIB) y Estados Unidos. - La armonización del “derecho procesal civil” en la UE. Los principios de reconocimiento y confianza mutuos como principios básicos de la cooperación en la UE. - Actores en el campo de la cooperación jurídica internacional: redes de cooperación (REJUE, RECILAJ e IBERRED), Red Judicial Europea, Autoridades centrales y magistrados de enlace. - Herramientas de trabajo: prontuario, Atlas judicial europeo, compendium y e-justice portal. - La digitalización en la cooperación jurídica internacional. - Tratados más frecuentemente utilizados en las oficinas judiciales en la cooperación jurídica civil: Reglamento 1393/2007 sobre notificación y traslado de documentos, Reglamento 1206/2001 sobre obtención de pruebas y Reglamento 1215/2012 “Bruselas I bis” sobre competencia judicial, reconocimiento y ejecución de títulos ejecutivos extranjeros; Tratados de La Haya sobre notificación de resoluciones judiciales y práctica de prueba; Convención Interamericana sobre exhortos o cartas rogatorias, hecho en Panamá el 30 de enero de 1975. - Ley aplicable en asuntos civiles y mercantiles: Roma I (obligaciones contractuales), Roma II (obligaciones extracontractuales) y Roma III (divorcio y separación legal).
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	05/10/2021
FECHA FIN	18/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	5, 7, 13, 14 de octubre de 17.30 a 19.00h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ10
TÍTULO ACTIVIDAD	COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL PENAL: NIVEL INICIAL
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Esta actividad formativa tiene por objeto que los Letrados de la Administración de Justicia conozcan, de una manera no exhaustiva pero sí profunda los principios y fundamentos básicos (jurisdicción, competencia, actores en el campo de la cooperación jurídica internacional, herramientas de trabajo y principales tratados de uso en las oficinas judiciales) de la cooperación jurídica internacional en materia penal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Identificar los principios básicos de la cooperación jurídica. - Utilizar el prontuario y demás herramientas de trabajo de la cooperación - Utilizar los instrumentos de cooperación de más frecuente uso en la cooperación jurídica civil. - Detectar y solucionar las principales dificultades que existen en la tramitación de los procedimientos judiciales en materia de cooperación jurídica internacional.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Contexto actual de la cooperación jurídica internacional en materia penal. Marco institucional y ámbitos regionales de desarrollo convencional: Consejo de Europa. La UE y el proceso de creación del espacio de libertad, seguridad y justicia. Naciones Unidas. Iberoamérica. - Herramientas institucionales y técnicas de ayuda a la cooperación judicial penal: magistrados de enlace, RJE, Eurojust, equipos conjuntos, la Fiscalía europea, IberRed, Europol, Interpol, Redes españolas (REJUE, RECILAJ), la Oficina de Gestión y Recuperación de Activos (ORGA) y la Autoridad Central. Herramientas de trabajo: prontuario, Atlas judicial europeo y Compendium. - Instrumentos básicos de cooperación penal: convenio de 1959 y protocolos; otros convenios del Consejo de Europa. Instrumentos básicos de cooperación penal de la UE: espacio Schengen, Convenio 2000, Directivas y Reglamentos sobre cooperación judicial penal. - Los principios de reconocimiento y confianza mutuos como principios básicos de la cooperación en la UE. Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea. - Notificación y traslado de documentos. - La orden europea de detención y entrega; la extradición. - La obtención de prueba penal transfronteriza. La orden europea de investigación. - La digitalización en la cooperación judicial internacional. La práctica de prueba mediante videoconferencia.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	18/10/2021
FECHA FIN	02/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	18, 20, 25, 27 de octubre de 16.00 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ11
TÍTULO ACTIVIDAD	EUROJUST Y LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional
DIRECTOR/ES	Javier Casado Román
META ACTIVIDAD	Potenciar la colaboración de los diversos cuerpos relacionados con la Administración de Justicia con Eurojust, y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Eurojust (Intercambios de información con los Estados miembros y entre los miembros nacionales). El curso tiene una perspectiva multidisciplinar en el que participen los principales operadores que intervienen en la cooperación jurídica internacional penal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Conocer las funciones que tiene encomendadas Eurojust. - Potenciar la colaboración con el Delegado nacional de España en Eurojust. - Establecer canales de comunicación adecuados entre las oficinas judiciales y Eurojust,
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- 1. Eurojust: naturaleza jurídica de la agencia y funciones. Ámbito de aplicación - 2. El deber de colaboración con Eurojust - 3. Taller práctico con Eurojust: supuestos reales
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	3 HORAS
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	18/10/2021
FECHA FIN	25/10/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	18 y 20 de octubre de 17:30 - 18:30h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ12
TÍTULO ACTIVIDAD	TALLER PRÁCTICO DE LA EJECUCIÓN CIVIL
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Ampliar los conocimientos teóricos y prácticos para agilizar los procedimientos de ejecución civil.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Impulsar los procedimientos para el buen fin de la ejecución. - Identificar y aplicar las últimas novedades procesales. - Identificar las dificultades en los procedimientos de ejecución, tomando las medidas procesales para anticipar su solución.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Ejecución en materia de desahucio. - Ejecución y división de cosa común. - Ejecución no dineraria. Especial análisis de las ejecuciones de hacer. - Embargos. Prelación y análisis de las dificultades prácticas en el embargo de bienes muebles. - Sucesión por causa de muerte. - Especialidades en los procedimientos de ejecución forzosa de familia.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	19/10/2021
FECHA FIN	02/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	19, 21, 26, 28 de octubre de 16.00 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ13
TÍTULO ACTIVIDAD	EJECUTORIAS PENALES
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Dotar de conocimientos prácticos actualizados que permitan impulsar los procedimientos de ejecución penal, logrando una agilización en su tramitación.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Impulsar los procedimientos de ejecución en sus pronunciamientos civiles y penales. - Controlar las medidas y penas anotadas en SIRAJ. - Identificar los problemas y soluciones derivados de las liquidaciones de condena. - Relaciones entre los Juzgados de Instrucción y los órganos de enjuiciamiento para el buen fin de la ejecución penal.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Especialidades en la tramitación. Piezas separadas. - Ejecución de la Responsabilidad civil - Ejecución de responsabilidad penal - Liquidación de condena - Registro de Penados
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	19/10/2021
FECHA FIN	02/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	19, 21, 26, 28 de octubre de 17.30 a 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ14
TÍTULO ACTIVIDAD	EL BLANQUEO DE CAPITALS: ESPECIAL REFERENCIA A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS
EJE ESTRATÉGICO	Formación para la especialización
DIRECTOR/ES	María Antonia Sanz Gaité
META ACTIVIDAD	Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos, tanto sustantivos como procesales del delito de blanqueo de capitales; distinguir este tipo de penal de conductas similares, y delimitar su ámbito de aplicación, especialmente en relación con el comiso de bienes en poder de terceros.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Profundizar en la resolución de los problemas teóricos y prácticos de la regulación, tanto sustantiva, como procesal, del blanqueo, con especial referencia al “autoblanqueo”. - Avanzar en la identificación de conductas típicas, incluida la llamada “tipología del blanqueo”. - Trabajar en la investigación patrimonial necesaria para probar el delito. - Analizar los requisitos de la llamada “prueba indiciaria” en el delito de blanqueo. Última jurisprudencia
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Regulación sustantiva del blanqueo. - La investigación patrimonial. El “autoblanqueo”
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 horas
Nº DE PLAZAS	10
FECHA INICIO	22/11/2021
FECHA FIN	29/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	22, 23, 24 y 25 de noviembre de 17.30 - 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ15
TÍTULO ACTIVIDAD	TALLER DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y SUBASTAS ELECTRÓNICAS
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Ampliar los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de las funciones de los Letrados de la Administración de Justicia en los expedientes ejecución hipotecaria, potenciando su impulso.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Obtener una amplia visión de los procedimientos de ejecución hipotecaria fomentando el debate de los Letrados de Administración de Justicia a través del análisis de casos prácticos. - Impulsar los procedimientos de ejecución hipotecaria. - Controlar las subastas en ejecución.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Requisitos esenciales y condiciones que han de regir las subastas. - Análisis de la actividad procesal ejecutiva previa. - Consultas vinculantes de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública. - Decreto de adjudicación, requisitos para la inscripción y eventuales negativas del Registro. - Subasta judicial. Diferencias y similitudes con subastas derivadas de otros procedimientos judiciales o extrajudiciales. - La publicidad de la subasta. - Análisis de la problemática de los procedimientos de ejecución hipotecaria contra las herencias yacentes.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	25/10/2021
FECHA FIN	08/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	25, 27 de octubre y 2, 4 de noviembre de 17.30 a 19.00 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ16
TÍTULO ACTIVIDAD	HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL CIVIL Y PENAL
EJE ESTRATÉGICO	Cooperación jurídica internacional
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Esta actividad formativa tiene por objeto que los Letrados de la Administración de Justicia, consoliden el conocimiento de las herramientas existentes para la resolución de peticiones de cooperación jurídica internacional y puedan transmitirlo al personal de su oficina judicial encargado de su tramitación.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Utilizar el prontuario para identificar convenios aplicables al caso concreto y acceder a información básica - Utilizar los principales instrumentos de cooperación jurídica internacional civil y penal - Elaborar Comisiones Rogatorias - Identificar las Autoridades competentes mediante el uso de las herramientas prácticas disponibles - Utilizar las redes de cooperación jurídica internacionales - Elaborar una guía de buenas prácticas
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Prontuario: búsqueda de convenios, requisitos, formularios y guías prácticas - E-portal Justice - European Judicial network webpage: búsqueda de la autoridad competente (Atlas judicial europeo) y cumplimentación de formularios estandarizados (Compendium) - Principios básicos de cooperación en la UE: reconocimiento mutuo basado en la confianza mutua; principales instrumentos de cooperación civil y penal en la UE - Redes de cooperación jurídica internacional: Red Judicial Europea, REJUE, IberRed y RECILAJ - Otros puntos de contacto: magistrados de enlace, Eurojust y la autoridad central - La digitalización en la cooperación judicial internacional. La práctica de prueba mediante videoconferencia
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	02/11/2021
FECHA FIN	16/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	2, 4, 10 y 11 de noviembre de 16.00 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ17
TÍTULO ACTIVIDAD	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL (2ª ED)
EJE ESTRATÉGICO	Transformación digital
DIRECTOR/ES	José Manuel Beiro Magán
META ACTIVIDAD	Esta actividad formativa tiene por objeto que los letrados de la administración de justicia puedan conocer las novedades tecnológicas que se están implantando en la AJU, así como el entorno a corto-medio plazo que va a suponer la introducción de tecnologías disruptivas en los juzgados y tribunales, con todos los beneficios que llevan consigo.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Conocimiento de las novedades en materia tecnológica que se están implantando en la AJU - Visión de futuro sobre la nueva era de transformación digital de la AJU
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Por determinar.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	03/11/2021
FECHA FIN	22/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	3, 15, 17 de noviembre de 16.30 a 18.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ18
TÍTULO ACTIVIDAD	METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LOS LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
EJE ESTRATÉGICO	Habilidades directivas.
DIRECTOR/ES	Juan Manuel Escourido Pérez-Sindín
META ACTIVIDAD	Dotar a los Letrados de la Administración de Justicia de herramientas útiles y eficaces que le permitan maximizar y optimizar la gestión de su conocimiento y del tiempo de trabajo, desarrollando de una forma adecuada y adaptada las funciones técnico-directivas que le corresponden.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- El establecimiento de pautas en la forma de comunicar las decisiones que se adopten en el marco de su actividad procesal u organizativa - La identificación de los problemas de funcionamiento del equipo de funcionarios a su cargo y los modos de solventarlos, - Análisis de las diferentes formas de compartir el conocimiento dentro del órgano, el uso de técnicas de motivación y liderazgo dentro del mismo.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Creación de modelos de gestión del conocimiento en el órgano judicial. - Métodos de optimización del funcionamiento del órgano - Dirección, comunicación y motivación en equipos de trabajo - El equipo como sistema. - Gestión para el desarrollo de habilidades digitales.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	40
FECHA INICIO	10/11/2021
FECHA FIN	26/11/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	10 y 11 de noviembre de 17.30 a 18.30 h. 15 de noviembre de 18.30 a 19.30 h. 16 y 18 de noviembre de 17.30 a 18.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ19
TÍTULO ACTIVIDAD	TALLER SOBRE PROCEDIMIENTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Ampliar los conocimientos, y las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de las funciones de los Letrados de la Administración de Justicia en los expedientes de jurisdicción voluntaria.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Obtener una amplia visión de los procedimientos de jurisdicción voluntaria fomentando el debate de los Letrados de Administración de Justicia a través del análisis de casos prácticos. - Potenciar las funciones de conciliación a través de la promoción de las habilidades de comunicación para resolución de situaciones conflictivas. - Analizar el impacto de la Ley 15/2015 en Juzgados y Tribunales.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Expedientes de jurisdicción voluntaria, normas comunes y específicas de cada procedimiento. - Acto de conciliación. Cuestiones prácticas. - Especial estudio de las condiciones que han de regir las subastas voluntarias. Consultas vinculantes de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública. Diferencias y similitudes con subastas derivadas de otros procedimientos judiciales o extrajudiciales.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	22/11/2021
FECHA FIN	10/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	22, 24, 29 de noviembre y 1 de diciembre de 16.00 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ20
TÍTULO ACTIVIDAD	LIDERAZGO Y HABILIDADES PERSONALES (pendiente del primer semestre)
EJE ESTRATÉGICO	Liderazgo y habilidades personales
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Dotar a los responsables de equipos de conocimientos y habilidades para la organización del trabajo, la dirección y liderazgo en los mismos
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Adquirir habilidades comunicativas relacionadas con la dirección de equipos. - Liderar la puesta en marcha de proyectos y desarrollo de los mismos en el marco de la Administración de Justicia. - Aplicar los mecanismos de solución amistosa de controversias aplicadas a la dirección de equipos - Aplicar el conocimiento adquirido de experiencias del mundo empresarial en relación con su aplicación en la Administración de Justicia - Poner en práctica el modelo de gestión del tiempo más adecuado al puesto de trabajo.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Comunicación. - Liderazgo - Solución amistosa de controversias. - Gestión del tiempo.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	22/11/2021
FECHA FIN	10/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	22, 23, 24, 29, 30 de noviembre, 1 de diciembre de 17.30 a 18.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ21
TÍTULO ACTIVIDAD	NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN EL ÁMBITO PROCESAL EN LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES Y USO DE BASE DE DATOS CENDOJ
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Facilitar a los Letrados de la Administración de Justicia de las novedades jurisprudenciales en el ámbito procesal.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Obtener un conocimiento actualizado de las novedades jurisprudenciales en el ámbito procesal. - Utilizar la base de datos CENDOJ.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Novedades jurisprudenciales en el ámbito procesal desde una perspectiva transversal: Novedades jurisprudenciales en materia de notificaciones, requerimientos, cómputo de plazos, publicidad de actuaciones, personación, requisitos procesales de admisibilidad de escritos iniciadores y de trámite del proceso... - Uso de base de datos CENDOJ.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	23/11/2021
FECHA FIN	10/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	23, 25, 30 de noviembre y 2 de diciembre de 16.00 a 17.30 h.

CÓD. ACTIVIDAD	LAJ22
TÍTULO ACTIVIDAD	TALLER SOBRE CONCURSO DE PERSONAS FÍSICAS NO EMPRESARIO
EJE ESTRATÉGICO	Jurisdicciones y ámbitos
DIRECTOR/ES	Pendiente de convocatoria pública
META ACTIVIDAD	Desarrollar una visión estratégica para actualizar los conocimientos de los procedimientos de concurso de persona física no empresario.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	- Obtener una visión clara de la figura de la administración concursal y su interacción con el Juzgado, así como cuáles son las cuestiones en las que debe someter sus decisiones al criterio previo del Juzgado y en cuáles goza de cierta independencia. - Aplicar el Texto refundido de la Ley Concursal aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020 de 5 de mayo, que incluye las normas de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre creadora de la figura del concurso consecutivo, y partiendo de sus disposiciones. - Impulsar los procedimientos de persona física no empresario agilizando su tramitación y conclusión.
PROPUESTA DE CONTENIDOS	- Comunicaciones para alcanzar un acuerdo extrajudicial de pagos - Llamamiento a los acreedores. Publicidad de la comunicación - Comunicación a los acreedores a instancia de la Administración concursal/Mediador Concursal. Circularización e insinuaciones de los acreedores. Plazos. Firma. Medios. Contenido. Efectos. Consecuencias de la falta de Circularización y/o de comunicación - Especialidades de acreedores Administraciones Públicas. Consecuencias de la falta de Circularización y/o de comunicación - Comunicación y reconocimiento de créditos a los acreedores. Proyecto de inventario. Informe Provisional. Informes trimestrales. Plazos. Forma. Contenido. Efectos. Consecuencias de la falta de comunicación. - Comunicación tardía de créditos por parte de los acreedores: Después del Informe Provisional. Después de los Textos definitivos - Comunicación de créditos por parte de acreedores no residentes en España. Plazos. Forma. Lengua. Contenido. Efectos. Consecuencias de la falta de comunicación - El Administrador Concursal en fase de liquidación - El informe del Administrador Concursal para la exoneración del pasivo insatisfecho - Conclusión. Informe. Rendición de Cuentas - Instituto pre-concursal - Requisitos de presentación de un Concurso de acreedores consecutivo. - Tramitación del concurso de acreedores. - Causas de apertura de la pieza de calificación. - Formas de conclusión del concurso de acreedores consecutivo - Exoneración del pasivo insatisfecho.
FORMATO	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
HORAS LECTIVAS	10 HORAS
Nº DE PLAZAS	60
FECHA INICIO	09/12/2021
FECHA FIN	20/12/2021
HORARIO SESIONES SÍNCRONAS	9, 13, 15, 16 de diciembre de 16.00 a 17.30 h.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA



Centro de
Estudios
Jurídicos